



Resolución Administrativa Nº 151-2017 ANA-AAA.CHCH-ALA.P

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Pisco, 26 de diciembre de 2017

CUT	142134-2017	Fecha	07/09/2017
Nombre solicitante	RUBEN EMILIO POLANCO DEL CARPIO		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0033-2005 GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P		
	Titular: JUAN FRANCISCO TORNERO GARCIA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 221-2017 ANA.AAA.CH.CH.ALA PISCO AT/LEMP., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:142134-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar improcedente el pedido formulado por RUBEN EMILIO POLANCO DEL CARPIO, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río PISCO
Volumen asignado (m ³ /año)	37787.84000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 03528, PARCELA 7	
Área (ha)	Total: 4.000; Bajo riego: 4.000	
Ubicación Política	Dpto	Ica
	Prov	Pisco
	Dist	Humay
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	PISCO
Organización	Junta	Pisco
Usuarios	Comisión	Sub Sector Pallasca-tambo-colorado
Bloque Riego		PCHP37-B03 PALLASCA-TAMBO COLORADO

Artículo 2º.- Disponer la notificación a los administrados y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PISCO
Ing. JOSE ENRIQUE ARANA HUAMAN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA